

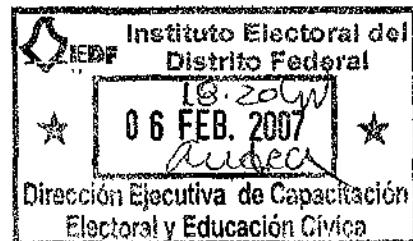


SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, a 06 de febrero de 2007

CIRCULAR No. 19

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E S



Con relación a las actividades que en materia de educación cívica y divulgación de la cultura democrática realizarán las Direcciones Distritales durante el presente año, deberán observar las siguientes indicaciones:

1. Respecto al proyecto 04-03-06-08-02 *Formación ciudadana para grupos específicos*, y en particular, de conformidad con sus Criterios operativos y a fin de dar cumplimiento a la actividad 16.4.83 del CAAOD, instruirán al Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (DCEECyGE) y un Líder de Proyecto de la Dirección Distrital a su cargo para asistir a las capacitaciones a desarrollarse para las vertientes de mujeres y jóvenes, según corresponda.

a) Por lo que hace a la vertiente de mujeres:

Durante la semana del 6 al 9 de febrero en curso, los DCEECyGE sostendrán reuniones de trabajo con sus respectivos equipos distritales, señalados mediante la Circular No. 28 de esta Secretaría Ejecutiva, de fecha 17 de febrero de 2005 (Ver Anexo).

Dichas reuniones tendrán como propósito de brindar un espacio para que cada equipo distrital organice la capacitación del taller diseñado durante el año 2005, a fin de compartirlo con los otros 4 equipos participantes de la vertiente, referidos en la mencionada Circular.

Los integrantes de cada equipo definirán la sede distrital en donde realizará sus reuniones, contando con el visto bueno del Coordinador Distrital de la sede designada. A dichas reuniones deberá asistir el Líder de Proyecto que lo apoyará en la operación del proyecto.

Las capacitaciones para cada taller deberán ajustarse a las siguientes características:

- Cada una tendrá una duración de tres horas
- Cada equipo deberá impartir su respectivo taller como lo haría normalmente al público beneficiario
- Al final del mismo, el equipo realizará las precisiones necesarias a los participantes relativas a las temáticas y dinámicas desarrolladas

- Los DCEECyGE y Líderes de Proyecto que reciben la capacitación, podrán plantear las preguntas necesarias acerca del desarrollo del taller para su mejor comprensión y posterior replicación.

Para garantizar un máximo aprovechamiento del tiempo establecido, los DCEECyGE y Líderes de Proyecto asistentes deberán revisar previamente los apartados correspondientes a cada taller, establecidos en el *Manual para la participación ciudadana de las mujeres*.

Las capacitaciones se realizarán en el Salón de Usos Múltiples del IEDF, con horario de 10:00 a 13:00 hrs. conforme al calendario señalado en la tabla siguiente:

Horario	Fecha	Taller
10:00 a 13:00 hrs.	12 de febrero	Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal
	13 de febrero	Mujer: Ciudadanía y derechos
	14 de febrero	Los valores democráticos en la pareja
	15 de febrero	Autoestima y participación ciudadana
	16 de febrero	La democracia en la familia

Respecto al taller *Derechos civiles y políticos*, cada DCEECyGE brindará la capacitación correspondiente al Líder de Proyecto a su cargo, conforme a lo establecido en el *Manual para la participación ciudadana de las mujeres*; ésto debido a la amplia experiencia que han obtenido los DCEECyGE al impartir dicho taller durante los años 2004 y 2005.

Durante los días 15 y 16 de febrero, las Direcciones Distritales que participan en la vertiente de mujeres deberán acudir a la Bodega de Tláhuac, con horario de 14:00 a 18:00 hrs., para recibir los siguientes materiales para el desarrollo de los talleres a su cargo:

Material	Cantidad por Dirección Distrital participante en la vertiente mujeres	Observaciones
Juego didáctico <i>Cuéntame</i>	50	Cada Dirección Distrital asignará de la siguiente forma los juegos: cuatro serán para el uso de las Direcciones Distritales a través de los Líderes de Proyecto y de los prestadores de servicio social; los 46 ejemplares restantes se podrán distribuir con otras instituciones públicas y privadas, cuidando que su objetivo sea la atención a las mujeres. Asimismo, deberán reportar dicha distribución a la DECEyEC conforme a los mecanismos que posteriormente recibirán.
Juego didáctico <i>Familia Democrática</i>	50	
Juego didáctico <i>El Dado</i>	50	
Juego didáctico <i>Lotería por la autoestima y la participación ciudadana</i>	50	
<i>Manual para la participación de las mujeres</i>	12	Cada Dirección Distrital asignará de la siguiente forma los juegos: cuatro serán para el uso de las Direcciones Distritales a través de los Líderes de Proyecto y de los prestadores de servicio social; los ocho ejemplares restantes se podrán distribuir con otras instituciones públicas y privadas, cuidando que su objetivo sea la atención a las mujeres. Asimismo, deberán reportar dicha distribución a la DECEyEC conforme a los mecanismos que posteriormente recibirán.

Asimismo, por lo que hace a las 40 Direcciones Distritales recibirán, en los días y horarios establecidos en el párrafo anterior, 5 ejemplares de la publicación *Manual del promotor comunitario*, los cuales serán del uso de los órganos descentrados a través de los Líderes de Proyecto y de los prestadores de servicio social.

Para cualquier aclaración respecto a este apartado, se podrán comunicar a la DECEyEC, con Manuel Garín, extensión 4270.

b) Por lo que hace a la vertiente de jóvenes

La capacitación relativa al taller *Formación en valores y participación electoral* será brindada por personal de la Dirección de Educación Cívica, por ello, los DCEECyGE junto con los Líderes de Proyecto que atenderán a esta población acudirán al Aula del Centro de Formación y Desarrollo, ubicada en el edificio central de Huizaches, conforme al siguiente calendario:

Horario	Fecha	Direcciones Distritales asistentes
10:00 a 14:00 hrs.	15 y 16 de febrero	II, III, VI, VIII, X, XII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVII, XXXIX

Para cualquier aclaración respecto a este apartado, se podrán comunicar a la DECEyEC, con Claudia Aranda, extensión 4270.

II. Por otra parte, con relación al proyecto 04.03.06.08.03 *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia* y para dar cumplimiento a la actividad 16.4.76 del CAAOD, todas las Direcciones Distritales acudirán en los mismos días y horarios referidos en el inciso a) del apartado I de esta Circular, a las instalaciones de la Bodega de Tláhuac para recibir 665 ejemplares de la publicación *Democracia y diversidad*.

La distribución de dicha publicación se realizará conforme a la *Estrategia de distribución 2007 de las publicaciones Democracia y diversidad y Tú en la democracia a través de las Direcciones Distritales*, la cual les será entregada con posterioridad.

Para cualquier aclaración respecto a este apartado, se podrán comunicar a la DECEyEC, con Débora Linares, extensión 4214.

III. Finalmente, en el marco del proyecto 04.04.02.03.04 *Divulgación de la cultura democrática*, las Direcciones Distritales recibirán en las instalaciones de la Bodega de Tláhuac, en los mismos días

y horarios referidos en el inciso a) del apartado I de esta Circular, las publicaciones referidas en la siguiente tabla:

Publicación	Cantidad por Dirección Distrital
Abriendo Brecha no. 6	50
Sinergia no. 6	50
Tesis de licenciatura VI	25
Tesis de maestría VI	25
Ensayo VI	50
Cuento VI	50

Estas publicaciones serán distribuidas a lo largo del año en instituciones educativas, casas de cultura, bibliotecas y ciudadanía en general, conforme a la planificación que mejor convenga a la Dirección Distrital. Dicha distribución será reportada en un informe final el 30 de noviembre de 2007, como se indica en la actividad 16.4.80 del CAAOD.

Para cualquier aclaración respecto a este apartado, se podrán comunicar a la DECEyEC, con Martín Suárez, en la extensión 4269.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.C.P. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE.
MTRA. YOLANDA C LEÓN MARIQUÉZ - CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL IDEF PRESENTE
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA. DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA PRESENTE
CC. DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL PRESENTES.
ARCHIVO.

OJG/LRMM/GPH/cmjg

Equipos distritales conformados durante el 2005 para el desarrollo de talleres de formación ciudadana para mujeres

Equipo 1

Taller: Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal

Integrantes:

- Katia Miroslava Cruz Velásquez (Coordinadora de equipo)
- José Juan Guerrero Galeana
- María Guadalupe Martínez Peña
- Gabriela Narváez Ovando

Equipo 2

Taller: Mujer: Ciudadanía y derechos

Integrantes:

- Víctor del Valle Rosas (Coordinador de equipo)
- Luis Manuel García García
- Leonel Soto Aguilar *
- Fidel Emilio Tapia Sosa *

Equipo 3

Taller: Los valores democráticos en la pareja

Integrantes:

- Edmundo Esquivel Revilla
- Janet Oliva Gómez Antuña (Coordinadora de equipo)
- Guadalupe Pieza Martínez **
- Nora Cristel Rodríguez Paisano

Equipo 4

Taller: Autoestima y participación ciudadana

Integrantes:

- Elsa Cristina Gutiérrez Torres
- Inés Guadalupe Hernández Ramírez *
- Alfredo López González
- Antonia Tapia Gómez (Coordinadora de equipo)

Equipo 5

Taller: La democracia en la familia

Integrantes:

- Miguel Álvarez Manzano
- Jesús Alberto López Moreno
- Francisco Macías Navarro
- María de la Paz Rodarte Reyes (Coordinadora de equipo)

* Estos funcionarios actualmente se desempeñan como Coordinadores Distritales, por lo cual no están obligados a asistir a las actividades referidas para los DCEECyGE en la Circular.

** Aunque la funcionaria no participó en el diseño del taller, sí lo operó durante todo el segundo semestre del 2005 en la Dirección Distrital XXIII.